

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS (\*1 Rectificado por fe de Erratas)**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN CONTEMPLADAS EN EL DECRETO EXENTO N°4/2024 Y DECRETO N°266/2024, AMBOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA.**

Santiago de Chile, 24 de abril de 2026

En conformidad con lo dispuesto en el numeral 9.3.2 de las Bases Administrativas Generales del Llamado Licitación Pública Internacional Para La Adjudicación De Los Derechos De Ejecución Y Construcción De Las Obras De Ampliación Contempladas En El Decreto Exento N°4/2024 y Decreto Exento N°266/2024, ambos del Ministerio de Energía, Grupo Saesa procede con la evaluación de las Ofertas Económicas que calificaron para la instancia de apertura de dichas ofertas.

- A. Las Propuestas que resultaron descalificadas por encontrarse bajo el supuesto de eliminación descrito en el numeral 9.3.2, literal d) de las Bases Administrativas Generales, por superar el Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva establecidos por la Comisión Nacional de Energía, mediante Resolución Exenta Reservada N°183, del 15 de abril de 2026, son las que se indican a continuación:**

**Tabla N°1: Ofertas económicas descalificadas por superar Valor Máximo y Valor Margen de Reserva**

Obra Individual	Nombre Proyecto	Proponente	VI Ofertado [USD]	Valor Máximo de las Ofertas [USD]	Valor Margen de Reserva [USD]
24_266_OA_24	Ampliación en S/E Fuentecilla (BP+BT)	Ametel	4.888.544,95	3.984.769,00	4.184.007,00
24_266_OA_31	Ampliación S/E Los Negros (NTR ATMT)	Ametel	23.495.965,56	15.313.427,00	16.079.098,00
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	CSTC	16.118.486,00	12.686.117,00	13.320.423,00
24_266_OA_29	Ampliación en S/E Cañete (NTR ATMT)	CSTC	15.341.746,00	13.025.946,00	13.677.243,00
24_266_OA_31	Ampliación S/E Los Negros (NTR ATMT)	CSTC	22.278.990,00	15.313.427,00	16.079.098,00

- B. Las Propuestas que están entre el Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva según el numeral 9.3.2, literal c) de las Bases Administrativas Generales y que recibieron presentación del Documento E-2: “Declaración Jurada de Ajuste a Valor Máximo” dentro del plazo, son:**

Luego de la revisión de las ofertas económicas presentadas, no existen Ofertas que se encuentren entre el Valor Máximo y el Valor Margen de Reserva.

\* Rectificado mediante Fe de Erratas; Acta de Evaluación de Ofertas Económicas D.E. 4/2024 y 266/2024.

C. Propuestas que resultaron calificadas por cumplimiento de numeral 9.3.2 en su literal e) de las Bases Administrativas Generales.

**Tabla N°2: Ofertas económicas calificadas para evaluación económica**

Obra Individual	Nombre Proyecto	Proponente	VI Ofertado [USD]
24_4_OA_07	Ampliación en S/E Recoleta (NTR ATMT)	CSTC	15.097.264,00
24_4_OA_07	Ampliación en S/E Recoleta (NTR ATMT)	Ametel	15.472.520,86
24_266_OA_19	Ampliación en S/E Macul (NTR ATMT)	Ametel	10.621.419,15
24_266_OA_19	Ampliación en S/E Macul (NTR ATMT)	CSTC	12.926.538,00
24_266_OA_19	Ampliación en S/E Macul (NTR ATMT)	Ingesat	10.849.500,00
24_266_OA_20	Ampliación en S/E Santa Elena (RTR ATMT)	CSTC	14.275.552,00
24_266_OA_20	Ampliación en S/E Santa Elena (RTR ATMT)	Ingesat	9.949.600,00
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Cobra	11.360.025,00
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Efacec	7.802.361,00
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Ingesat	9.896.400,00
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Tucapel	8.396.299,00
24_266_OA_29	Ampliación en S/E Cañete (NTR ATMT)	Ametel	11.268.770,96
24_266_OA_29	Ampliación en S/E Cañete (NTR ATMT)	Tucapel	10.249.329,00
24_266_OA_31	Ampliación S/E Los Negros (NTR ATMT)	Tucapel	14.431.562,00

\* Rectificado mediante Fe de Erratas; Acta de Evaluación de Ofertas Económicas D.E. 4/2024 y 266/2024.

D. Propuestas que resultaron descalificadas por incumplimiento de numeral 9.3.2, literal e) de las Bases Administrativas Generales

**Tabla N°3: Ofertas descalificadas por incumplimiento de numeral 9.3.2 en su literal e) de las Bases Administrativas Generales**

Obra Individual	Nombre Proyecto	Proponente	VI Ofertado [USD]	Evaluación
24_4_OA_07	Ampliación en S/E Recoleta (NTR ATMT)	AMETEL	15.472.520,86	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_19	Ampliación en S/E Macul (NTR ATMT)	CSTC	12.926.538,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_19	Ampliación en S/E Macul (NTR ATMT)	Ingesat	10.849.500,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_20	Ampliación en S/E Santa Elena (RTR ATMT)	CSTC	14.275.552,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Cobra	11.360.025,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Ingesat	9.896.400,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_28	Ampliación en S/E Cabrero (NTR ATMT)	Tucapel	8.396.299,00	No es la oferta más económica para la Obra.
24_266_OA_29	Ampliación en S/E Cañete (NTR ATMT)	Ametel	11.268.770,96	No es la oferta más económica para la Obra.

La presente Acta será notificada a los Participantes y publicada en el Portal de Licitaciones y en el sitio web de Grupo Saesa y del Coordinador Eléctrico Nacional.

Finalmente se informa a los participantes que en base a lo dispuesto en numeral 5.1 de las Bases Administrativas Generales, el Acta de Adjudicación del presente proceso licitatorio será publicada el miércoles 29 de abril de 2026 en el Portal de Licitaciones de Grupos Saesa y del Coordinador Eléctrico Nacional, y los Proponentes adjudicatarios serán notificados a través del Portal de Licitaciones de Grupo Saesa.

**Paulo Alexis Leiva De La Paz**  
**Jefe Estudio de Propuestas**  
**Grupo Saesa**

\*La presente **Fe de Erratas** se emite con motivo de una nueva revisión de los antecedentes financieros de la empresa **CSTC Chile SpA**, verificándose que, de conformidad con lo establecido en el punto **7.2.9 de las Bases Administrativas Generales (BAG)**, dicha empresa cumple íntegramente con los requisitos exigidos para calificar dentro de la evaluación económica.

\* Rectificado mediante Fe de Erratas; Acta de Evaluación de Ofertas Económicas D.E. 4/2024 y 266/2024.